

68034 - Fuentes para la Historia del Arte Antiguo, Medieval y Moderno.

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 68034 - Fuentes para la Historia del Arte Antiguo, Medieval y Moderno.

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 550 - Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como finalidad el conocimiento avanzado de las fuentes del Arte antiguo, Medieval y Moderno, como las documentales, bibliográficas, literarias, la tratadística artística o los libros de viajes, junto con otro tipo de fuentes gráficas, como planos, dibujos, grabados y fotografías.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro, en concreto, con los siguientes: 4: Educación de calidad; 5: Igualdad de género; 10: Reducción de las desigualdades; 16: Paz, justicia e instituciones sólidas; 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1-Es capaz de buscar, organizar e interpretar coherentemente informaciones obtenidas por diversas vías y procedentes de diversas fuentes (bibliográficas, documentales, orales, etc.) relativas al arte de las Edades Antigua, Medieval y Moderna (referido a CG01).

2-Es capaz de difundir y comunicar clara y convincentemente, ordenada y coherentemente, bien de forma oral o escrita, ideas, argumentos y valoraciones complejas y originales sobre esta materia a públicos especializados y no especializados, así como debatir en el seno de un grupo las aportaciones realizadas en trabajos académicos de nivel avanzado y en trabajos de investigación (referido a CG04).

3-Es capaz de hacer un uso eficaz de las TIC tanto en las tareas o labores de búsqueda y de fuentes de información relativas al arte de las edades antigua, medieval y moderna y en la organización de los datos encontrados en este ámbito como en la comunicación o difusión (oral y escrita) de los resultados del trabajo (referido a CG05).

4-Es capaz de adquirir habilidades de aprendizaje que permitan al alumnado continuar su propia formación personal de un modo autónomo o autodirigido, de acuerdo con su nivel superior de especialización, así como desarrollar nuevas habilidades a un alto nivel (referido a CG06).

5-Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en esta materia y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios, en el marco estricto de la ética profesional (referido a CB7).

6-Es capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información obtenida por fuentes relacionadas con el arte de las Edades Antigua, Medieval y Moderna que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a sus conocimientos de especialización y juicios (referido a CB8).

7-Es capaz de comprender sistemáticamente las fuentes más importantes analizadas en esta materia, sus enfoques de interpretación y fundamentales temas de debate, en este campo de estudio de la Historia del Arte Antiguo, Medieval y Moderno (referido a CE03).

8-Es capaz de planificar y desarrollar, individualmente de acuerdo con el método científico, los cánones críticos y los códigos éticos de la disciplina, trabajos de carácter académico en nivel avanzado y trabajos de investigación que constituyan una aportación original e inédita al conocimiento de esta parcela de la Historia de Arte (referido a CE04).

9-Es capaz de analizar y evaluar críticamente las fuentes específicas de información en la investigación de la Historia del Arte Antiguo, Medieval y Moderno (fuentes documentales, bibliográficas, orales, etc.), y, en especial, aquellas que tienen carácter inédito (referido a CE05).

3. Programa de la asignatura

- I.- Las fuentes de la Historia del Arte: Introducción
- II.- Fuentes de la Historia del Arte Antiguo
- III.- Fuentes de la Historia del Arte Medieval y Moderno
- IV.- Las fuentes documentales

4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiantado para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

- 1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales).
- 2) **Clases prácticas:**
 - en el aula.
 - fuera del aula.
- 3) **Estudio y trabajo personal.**
- 4) **Tutorías.**
- 5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación continua

-Participación (25%): análisis y comentario de una o varias fuentes que serán entregadas por el profesorado. Criterios: se valorará la reflexión personal, la capacidad para extraer información de la fuente y el uso adecuado de la terminología artística.

-Actividades prácticas (20%): El alumnado presentará un breve informe en el que realice un análisis y comentario del contenido de la práctica que se ha realizado en un archivo. Criterios: el alumnado debe demostrar su capacidad de lectura y análisis de textos y de diferentes tipos de documentos para la Historia del Arte.

-Trabajo académico (55%): Presentación de la transcripción de un documento seleccionado por el profesorado y /o de un trabajo académico relativo a la materia. Criterios: se valorará que haya sido elaborado de acuerdo con el método científico y los cánones críticos.

Evaluación global

-Esquema general del trabajo (25%) en el que se recoja el planteamiento del mismo, los pasos seguidos para su realización, las dificultades encontradas y los objetivos planteados en el mismo.

-Actividades prácticas (20%): análisis y comentario de textos y/o de documentación de archivos, y la presentación de la transcripción de un documento seleccionado por el profesorado.

-Trabajo académico (55%): Presentación de la transcripción de un documento seleccionado por el profesorado y /o de un trabajo académico relativo a la materia.

Segunda convocatoria

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria y su mismo cómputo. Los criterios de evaluación son los mismos.